

Psicología y Ley

Fernando Díaz Colorado



**Psicología Jurídica, Forense,
Criminológica y Victimología**



PSICOLOGÍA Y LEY

Título original de la obra:

Psicología y Ley.

Psicología jurídica, forense, criminológica y victimología

Fernando Díaz Colorado

ISBN DIGITAL: 978-958-88153-9-7

ISBN PAPEL: 978-958-8532-17-2

Contenido

PARTE I	17
PSICOLOGÍA Y DERECHO	17
Introducción	25
ORIGEN FILOSÓFICO DE LA PSICOLOGÍA.....	18
Los interrogantes cosmológicos de los griegos	19
Los principios materialistas de los jonios.....	19
Heráclito y el incesante devenir	20
Parménides y la inmutabilidad del ser	21
La sensación y el conocimiento de Alcmeón y Empédocles.....	22
La imposibilidad del conocimiento de la sofística	23
Sócrates y la búsqueda incesante de sí mismo	23
Platón y el mundo perfecto de las ideas	25
Aristóteles y la causalidad de los fenómenos	28
El dualismo cartesiano	31
La Psicología de Descartes.....	32
El nominalismo de Berkeley	42
El escepticismo de Hume.....	43
El imperativo categórico de Immanuel Kant.....	44
El idealismo de Georg Wilhelm Friedrich Hegel	49
La dialéctica materialista de Karl Marx.....	51
El surgimiento de la Psicología científica.....	52
La aparición del psicoanálisis	54
Psicología y Mente.....	57
El lado oscuro y lamentable de la historia de la Psicología.....	58
El conductismo	59
Corriente cognitiva	60
Aspectos históricos del Derecho.....	62
La libertad como fundamento del Derecho	64

El problema de la verdad	66
La Ley en la América Precolombina	69
PSICOLOGÍA JURÍDICA	72
Relación entre psicología y ley.....	74
Encuentros y desencuentros de la relación psicolegal	78
La tarea para intentar solucionar los problemas	84
La Psicología Jurídica en Colombia y en América Latina.....	85
¿Cuál es entonces nuestra tarea?	97
Referencias bibliográficas	98
PARTE II.....	103
PSICOLOGÍA FORENSE.....	103
Algunas definiciones	105
Encuentros y desencuentros entre el Derecho y el peritaje psicológico	107
La Psicología pragmática como alternativa	112
La admisibilidad por parte de los tribunales del testimonio experto	115
Consideraciones legales sobre la prueba pericial.....	117
LA PRUEBA PERICIAL EN EL PROCESO PENAL COLOMBIANO	119
Apreciación de la prueba pericial.....	121
Declaración del perito en el juicio oral	123
LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL EN COLOMBIA	125
Concepto de investigación judicial	125
La verdad y los sistemas procesales.....	126
Etapas de investigación	127
Reporte de iniciación.....	127
Actos Urgentes	128
Entrevistas, interrogatorios y declaraciones	129
Programa Metodológico	131
Conducta punible e inicio de la investigación.....	132
Audiencias preliminares.....	133
La preclusión	134
Medidas de atención y protección a las víctimas.....	134

Etapa del juicio	138
Interrogatorio en la etapa del juicio oral	138
El juicio como una representación teatral	139
EL INFORME PERICIAL.....	141
Etapa previa a la realización	142
Entrevista y evaluación.....	143
Conclusiones.....	144
ASPECTOS ÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS DEL EJERCICIO	
PSICOFORENSE.....	145
Ética y Ley.....	145
El privilegio del secreto profesional y la confidencialidad.....	148
Dimensión jurisprudencial y legal	150
La reserva de confidencialidad y la historia clínica.....	152
Confidencialidad y actuación investigativa.....	155
La ética y los aspectos procedimentales	161
El testigo experto y la presencia en el juicio	165
La preparación de los clientes.....	166
EL PERITAJE PSICOFORENSE EN CRIMENES DE LESA HUMANIDAD	170
El Lenguaje y la Metáfora	172
La aplicación de pruebas	173
Enfoque victimológico del peritaje.....	174
El protocolo de Estambul.....	175
El caso Mapiripán	175
La dimensión del sufrimiento	177
EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA, PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL PRACTICADA A VÍCTIMAS DE LA MASACER Y DESAPARICIÓN COLECTIVA DE PERSONAS OCURRIDA EN LA POBLACIÓN DE MAPIRIPÁN	184
Resumen de los hechos	184
Informe sobre la evaluación realizada.....	185
Técnica utilizada para la evaluación.....	185
Primer encuentro con los sobrevivientes	185
EL PERITAJE EN EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL	235

Definición del Síndrome de Alienación Parental.....	236
Diagnóstico e Indicadores	240
Los grados de presentación.....	242
Consideraciones y perspectivas.....	245
Reflexión sobre la praxis.....	247
EL PERITAJE FORENSE Y LOS NIÑOS COMO TESTIGOS.....	248
La capacidad de los niños para dar testimonio	249
La interferencia de la sugestión	251
El uso de muñecos anatómicos	253
Usos apropiados.....	255
Usos inapropiados	257
Requerimientos para el uso por parte del psicólogo forense	258
Referencias bibliográficas	259
PARTE III.....	265
PSICOLOGÍA CRIMINOLÓGICA.....	265
Introducción	267
LOS PERFILES CRIMINALES.....	268
Aspectos históricos.....	268
Procedimiento de sistematización de los perfiles	271
Propósitos del Programa	272
Hallazgos iniciales	272
Investigaciones actuales.....	277
Determinación del perfil criminal	277
El uso de la Psicología para capturar delincuentes	280
Concepto de perfil psicológico	283
Métodos utilizados por los psicólogos para la perfilación	284
La Unidad del Comportamiento Criminal en Colombia	285
El pensamiento del investigador	286
Las estrategias del pensamiento de un investigador.....	288
La escena del crimen	291
Análisis psicológico de la escena.....	299

EL COMPORTAMIENTO CRIMINAL DE LUIS AFREDO GARAVITO	301
Antecedentes familiares.....	301
Juventud y adultez	302
Los asesinatos	303
La indagatoria	304
Posibles explicaciones.	314
LA BARBARIE DE LOS ASESINATOS DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES.....	319
Los descuartizamientos	320
La masacre como estrategia de dominio territorial	327
Perspectiva Psicológica.....	328
EL CRIMEN ORGANIZADO	332
Referencias bibliográficas	341
PARTE IV.....	345
VIOLENCIA Y TERRORISMO.....	345
Introducción	347
¿Qué es el terrorismo?.....	355
¿Quién es el terrorista?.....	362
El terrorista suicida.....	368
EL SECUESTRO COMO ESTRATEGIA TERRORISTA.....	376
El secuestro en Colombia.....	379
Secuestro y conflicto armado	389
EL TRAUMA DEL SECUESTRO	392
Actuación del psicólogo en el secuestro	392
Componentes de un sistema de atención integral al secuestrado	395
Proceso de adaptación al cautiverio.....	397
Proceso de recuperación después de la liberación.....	402
TRAUMA COLECTIVO, PARANOIA Y LA NECESIDAD DE SEGURIDAD	404
El trauma psicosocial y el terrorismo.....	413
Referencias bibliográficas	420
PARTE V	425

VICTIMOLOGÍA	425
Introducción	427
Criminología y Victimología.....	431
La victimización.....	437
Asistencia victimológica	441
Conciliación, mediación y reconciliación	442
Perspectivas del campo victimológico.....	446
Referencias bibliográficas	448
LA JUSTICIA RESTAURATIVA	451
Orígenes de la justicia restaurativa	451
Principios fundamentales	460
Modalidades de justicia restaurativa	463
Referencias bibliográficas	467
VERDAD Y MEMORIA.....	471
Justicia desde la víctima.....	471
La autoridad de la víctima.....	473
Reflexión filosófica sobre el sufrimiento de la víctima.....	474
Justicia y memoria	476
Perdón y olvido.....	480
Referencias bibliográficas	484
JUSTICIA TRANSICIONAL Y JUSTICIA RESTAURATIVA.....	486
Introducción	486
LAS VÍCTIMAS Y LA LEGISLACIÓN INTERNACIONAL	497
CONCLUSIONES	513
Referencias bibliográficas	514

PRÓLOGO

En primer término, deseo mencionar la importancia de la especialidad en el campo de la Ciencia Psicológica, que ha cobrado máximo interés en los últimos 20 años, pero, lamentablemente, escasea en cuanto a bibliografía especializada. Por eso, se incrementa la importancia de esta publicación en el medio. Es de hacer notar el amplio espectro que abarca, comenzando por el entrecruzamiento de la Psicología y el Derecho; esta encrucijada que posibilita el nacimiento de lo quedamos en llamar **Psicología Jurídica y Forense**, y que permite la descripción de los diversos escenarios en los cuales la Psicología sirve de auxilio al Derecho en la tarea de aportar al anhelo social básico de hacer justicia de este último. El contenido del libro proporciona una moderna y actual definición de esta especialidad en base a los conceptos epistemológicos que desarrolla, lo que permite al lector disfrutar de un excelente inicio sobre los distintos temas que se abordan y que permiten fundamentar y orientar la comprensión de los temas tratados con rigurosa profundidad.

Seguidamente, se aboca primero a describir los aspectos específicos de la Psicología Forense, propiamente dicha, y a señalar las diferencias con otras formas de definirla, precisando que el eje central es en esencia la Psicología que se practica en los tribunales; es decir, la demanda específica desde el campo Jurídico al saber psicológico. A continuación, el autor pone de manifiesto su profundo conocimiento de la especialidad, que por éste entonces lo convierte en uno de los principales referentes de la especialidad en Latinoamérica, describiendo la temática en los distintos escenarios psicojurídicos, abarcando los distintos ámbitos criminológicos, abordando de manera excelente el análisis de casos célebres, que posibilitan la aplicación profunda de conceptos psicológicos para explicar el fenómeno. Tampoco escapa al profundo conocimiento del autor las temáticas conflicto-epistémicas que provocan los episodios de la violencia social y el terrorismo que, a mi entender, el profesor Díaz Colorado aporta a la perfección con una profundidad y sapiencia digna de sus conocimientos, convirtiéndolo en uno los escasos especialistas en el tema.

El cuarto aspecto es quizá uno de los más importantes temas de la especialidad, la Victimología. No sólo es un aspecto más, sino que es una forma socio-humanitaria de abordar la problemática delincriminal, pues hasta hace poco tiempo sólo estudiábamos al ofensor, dándole escasa o nula importancia a la víctima, quien es el verdadero sufriente de las consecuencias de las acciones delictivas. En suma, la obra

contiene, como pocas, tantos aspectos de la especialidad, así como lo demuestra la presentación de las distintas temáticas que la componen y, en el atinado abordaje que hace el autor de la misma a la perfección. Se destaca la manera adecuada como enfoca la prueba pericial y la realización del informe, sosteniendo y cuidando de los aspectos ético-deontológicos, sin el respeto de los cuales sería imposible la práctica de la especialidad conforme al derecho como esta debe ser ejercida. Las distintas prácticas periciales en los diversos fueros, demuestran en vastísima forma el amplio conocimiento y capacitación que posee el autor, sus estudios de grado y posgrado lo fundan como especialista y padre promotor de una obra tan digna.

Finalizando, la obra abarca los modernos conceptos y planteamientos de la Justicia Restaurativa, así como también la Justicia Transicional, que tanto necesita de estudios interdisciplinarios, en los cuales la psicología ocupa un papel primordial. Sintetizando, el autor ha logrado plasmar con esta obra su formación interdisciplinaria, tanto de grado como de posgrado, que lo constituyen como un especialista de renombre; su vastísima participación en eventos de la especialidad, en su mayoría como expositor, y su amplísima experiencia docente en numerosas universidades, y la profusa bibliografía de su autoría, lo convirtieron en un pionero formador de la especialidad. El autor culmina con una obra que es casi un manual de la especialidad. A mi entender, aporta no sólo al conocimiento del profesional que recientemente se inicia, sino a todos aquellos que ya tienen práctica y ejercicio en el campo psicojurídico, pues les aporta en la tarea de actualizarse y profundizar para potenciar y actualizar su ejercicio profesional.

*Buenos Aires, 12 febrero 2010
Prof. Dr. Osvaldo H. Varela
Profesor Titular Regular
Facultad de psicología*

PREFACIO

Consideraciones generales

Desde la época de estudiante de posgrado de Derecho Penal y Ciencias Forenses en la universidad, la idea de escribir mis reflexiones sobre la Psicología Jurídica estuvo siempre acompañándome. Sin embargo, sólo se pudo concretar a comienzos del año pasado, momento en el cual decidí sistematizar y ordenar todo el material que durante más de quince años había trabajado y presentado durante mi actividad como docente universitario, tanto a los estudiantes de Psicología como a los de Derecho. De igual manera, comencé a revisar y actualizar los documentos que había escrito con motivo de mi actividad como conferenciante en diversos foros, encuentros, seminarios y congresos, tanto nacionales como internacionales. El desafío estaba ya en ejecución y aunque la tarea fue dispendiosa, creo que mereció el esfuerzo realizado durante de estos casi doce meses de constante trabajo que satisfactoriamente hoy presento a los lectores. Uno de los motivos que me impulsó a escribir esta obra fue sin duda el compromiso con mis estudiantes, ellos han sido la fuente de inspiración y de los retos académicos que a diario se me presentan. Sin duda, considero que será una herramienta útil para ellos, ya que la han estado esperando por bastante tiempo.

Inicialmente, es oportuno considerar que en América Latina el concepto de Psicología Jurídica en ocasiones no se diferencia del de Psicología Forense, incluso para una gran mayoría de profesionales y académicos las diferencias no son claras y tampoco es relevante debatir este asunto pues se considera un asunto de carácter meramente nominativo. Más aún, a pesar del avance en el conocimiento sobre la actuación del psicólogo en escenarios definidos tales como: las prisiones, los juzgados, la pericia forense, la investigación judicial, no está plenamente definido su papel y en ocasiones se presentan confusiones frente a actuaciones enmarcadas dentro del campo de la intervención terapéutica. Es por ello, que los contenidos de esta obra van dirigidos a presentar las diversas perspectivas de actuación del psicólogo en el campo jurídico, de tal manera que se convierta en un aporte no sólo para el profesional psicólogo, sino también para abogados, juristas, investigadores y autoridades en general, que durante su desempeño o actividad profesional o académica tengan que abordar el campo de la Psicología Jurídica. De otra parte, un hecho de gran importancia que incidió en la construcción de este texto fue, sin duda, la implementación del sistema acusatorio en la mayoría de países de América Latina, ya que condujo a una ingente actividad de profundización en el conocimiento de este campo del saber psicológico para facilitar la incursión de los psicólogos en el campo de la Ley, fundamentalmente para llevar a cabo la realización de labores muy propias de este sistema investigativo como son la realización del peritaje forense y

la asesoría legal, hecho que sin lugar a dudas ha propiciado la necesidad de que el psicólogo jurídico se documente y busque capacitarse en este complejo campo de la actuación legal.

En Colombia es muy poca la literatura sobre este campo del conocimiento psicológico. En su gran mayoría la información con la cual estudiantes y profesionales nos enteramos de los últimos avances la obtenemos de textos españoles, muy pocos son de otros lugares como Estados Unidos o de la misma Latinoamérica, principalmente de Argentina. Sin embargo, la obra que acá se presenta tiene algunas características de naturaleza un poco distinta a la estructura tradicional de las obras de consulta en un tema tan específico como el psicojurídico, ya que, si bien contiene información sobre los diferentes campos de actuación de la Psicología Jurídica, de igual forma se presentan planteamientos críticos sobre las problemáticas más complejas de la actual situación jurídico-política de nuestro país y de América Latina en general. La postura crítica que caracteriza la obra se fundamenta en un principio ético apoyado por una postura que se sostiene en la pretensión de considerar que la Psicología Jurídica, antes que un campo del conocimiento psicológico que aporta sus hallazgos y conocimientos a la Ley, debe estar al servicio de la construcción de un mejor derecho, más cercano al anhelo de alcanzar unas condiciones de existencia que posibiliten materializar una auténtica dignidad humana. La postura ética está fundamentada en que todo conocimiento debe estar al servicio del mejoramiento de las condiciones de existencia del ser humano y, principalmente, de los más necesitados.

La psicología no puede ser acrítica frente a las estructuras legales que intentan proporcionar justicia; se hace necesario que la psicología y el psicólogo develen las injusticias que las normas contienen, los intereses que defiende y las pretensiones de dominio que se esconden detrás del entramado normativo que como ciudadanos debemos cumplir. Una Psicología al servicio del Derecho, que no aporte sus luces al encuentro de una mejor Ley, sino que sea solamente una buena auxiliar no es esperanzadora y menos útil a la humanidad. Hoy en día, en América Latina y en general en la mayor parte del mundo, hay una profunda crisis en la manera como los países pretenden impartir pronta y cumplida justicia; la percepción de los ciudadanos en los organismos de administración de justicia es cada vez más de desconsuelo y desesperanza. En Colombia, lamentablemente el crimen y la violencia han enviado un mensaje claro a sus ciudadanos que se manifiesta en el hecho de que estos actos de barbarie siguen su ruta hacia la impunidad, donde para algunos, las víctimas son consideradas como el obstáculo para alcanzar la paz. Este texto pretende, por lo tanto, presentar una postura crítica sobre el papel del psicólogo en el campo de la actuación legal, de tal forma que genere en el lector una reflexión en cuanto a su postura como profesional comprometido con la construcción de un mejor derecho, de una mejor Ley y por ende de un mejor ejercicio de justicia. No tiene la pretensión de ser un manual que presenta una serie de procedimientos o herramientas que se deben seguir para llevar a cabo el ejercicio psicojurídico; por el

contrario, es una obra que pretende presentar una postura crítica frente al conjunto de actuaciones que el psicólogo realiza en el campo legal, pretendiendo señalar la necesidad de llamar la atención de legisladores, jueces y autoridades en el espinoso y conflictivo campo de la administración de justicia.

El contenido del libro

La pretensión central del libro es la de proporcionar a los lectores un panorama amplio de los diversos campos de actuación del psicólogo y de la psicología en el campo de la ley, analizando de manera puntual los campos de mayor actividad e importancia. El libro contiene cinco capítulos cuyos contenidos esenciales son:

- **Psicología Jurídica.** En este capítulo se presentan los aspectos cruciales de la relación entre la Psicología y la Ley, haciendo énfasis en las diversas perspectivas de encuentro, desde una postura epistemológica. Se señalan las dificultades de la relación, así como los diferentes escenarios de actuación. Se enfocan las perspectivas epistemológicas que sostienen la racionalidad del Derecho y de la Psicología y se hace una presentación de las diferentes concepciones psicológicas que hoy en día coexisten en el nada pacífico campo de la psicología. Finalmente, se presenta una postura actualizada sobre lo que ocurre hoy en día en el campo de la Psicología Jurídica en América Latina y se propone una definición de Psicología Jurídica que corresponda a los retos y perspectivas de la construcción de un mejor derecho.
- **Psicología Forense.** En este capítulo se hace una diferenciación conceptual de esta área del conocimiento con el fin de precisar su marco de aplicación en el campo legal. El campo de actuación forense está enmarcado dentro de los principios deontológicos que establece el código de conducta de los diferentes países en los que se ejerce esta actividad. La importancia de abordar la perspectiva ética del ejercicio forense se destaca a través de la presentación de las diferentes disposiciones del código de ética colombiano, así como de los aspectos del ejercicio forense que señala la APA. De igual manera, se presentan ejemplos en donde se analizan conflictos de orden ético-jurídico que son muy comunes en el campo del Derecho penal, como el de la presentación de testimonios en calidad de testigo experto en la etapa del juicio, así como un estudio profundo de los criterios psicológicos y jurisprudenciales del secreto profesional y la confidencialidad cuando se aborda la tarea de realización de un peritaje psicológico.
- **Victimología.** Durante la segunda mitad del siglo XX, el surgimiento de la victimología como área del conocimiento ocasionó una explosión de estudios de orden legal, sociológico y psicológico que ha permeado la totalidad de las esferas de actuación en el campo de la aplicación y la administración de justicia. Las recomendaciones de las Naciones Unidas, las

disposiciones del Consejo de Europa, los aportes de la Sociedad Mundial de Victimología y los descubrimientos científicos en este nuevo campo han permitido que las legislaciones de los países miembros de la ONU, hayan acogido sus recomendaciones a través de modificaciones profundas en sus sistemas de justicia e investigación judicial. En Colombia particularmente la reforma constitucional que dio origen a la Fiscalía General de la Nación y al sistema acusatorio oral concentrado, reconoce y señala la aplicación de principios de justicia restaurativa. Es por ello, que acá se abordan los orígenes de la victimología, sus fundamentos epistemológicos, los principios que sostiene el derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación, el fenómeno de la victimización y las formas establecidas para brindar asistencia a víctimas y testigos dentro de los aparatos de justicia tradicional. Por último, se presentan los aspectos legales, psicológicos y sociales de los derechos de las víctimas y la legislación internacional que sobre este aspecto se han generado en el mundo en estos momentos.

- **Psicología Criminológica.** Acá se presentan los aspectos esenciales y fundamentales de la relación entre los comportamientos criminales y la perspectiva psicológica. Se hace una presentación muy exhaustiva de la elaboración de los perfiles criminales y del análisis del crimen violento. Se presenta un análisis al comportamiento criminal de Luis Alfredo Garavito, el tristemente célebre criminal en serie colombiano, que asesino y violó a más de 192 niños. De igual manera, se hace una presentación y una reflexión crítica frente a los crímenes cometidos por los grupos armados ilegales, denominados paramilitares y guerrilla, haciendo algunas consideraciones sobre el ejercicio criminal de la masacre y las ejecuciones sumarias como expresión simbólica de la violencia, la exclusión y la dimensión de la confrontación a través de la racionalidad amigo-enemigo, como componente esencial del fenómeno del desplazamiento forzado y la marginación social en un gran sector de la población colombiana. En la parte final de este apartado se hace una presentación de orden criminológico sobre el crimen organizado, su dimensión y alcances, tipos y modalidades delincuenciales, frente a la respuesta del Estado como responsable del control del crimen y defensor del ciudadano.
- **Violencia y Terrorismo.** Es indudable que después del 11 de Septiembre de 2001, la concepción existente hasta antes del acontecimiento era diferente al que ahora se ha intentado construir. Es así, como en los momentos actuales no se ha podido alcanzar de manera consensual un acuerdo sobre lo que podríamos definir como terrorismo. Las dificultades sobre su definición, sus alcances como concepto político y las diferentes concepciones psicológicas y criminológicas sobre el terrorista en sus diversas modalidades son enfocadas en esta parte de la obra. Se hace un abordaje del terrorismo producido por los denominados paramilitares y guerrilleros. Se enfoca el

estudio del trauma del secuestro señalando los diferentes aspectos de cada una de las diferentes etapas antes, durante y después de ocurrido. Finalmente, se hace una exposición de orden socio-psicológico sobre el trauma colectivo en sociedades víctimas de conflictos armados de larga duración.

Espero que el libro contribuya al desarrollo de una Psicología Jurídica responsable y comprometida con el desafío que plantea el incursionar en el campo de la Ley. Cualquier aporte, crítica, aclaración, será bienvenida, ya que, sin duda, este ejercicio requiere de una constante y permanente revisión. Quiero agradecer a la Revista Electrónica PsicologíaCientifica.com, a PSICOM Editores, a Julio César Salamanca, su editor y gerente, y a Olga Edith López, que con su generosa ayuda se convirtieron en los facilitadores para poder convertir esta idea en una realidad.

Autor

PRIMERA PARTE
PSICOLOGÍA Y DERECHO

Introducción

Cuando hablamos de Psicología Jurídica generalmente nos referimos a la relación entre dos disciplinas: la Psicología y el Derecho. Sin embargo, al momento de definir el tipo de relación que se da y los principios que sostienen esta relación, emergen un conjunto de apreciaciones y definiciones que actualmente se citan en cada uno de los textos que sobre este tema se han publicado. El interés en este capítulo es abordar la relación entre estas dos disciplinas del conocimiento y la praxis social, presentando inicialmente los aspectos centrales de la ciencia psicológica, señalando su objeto de estudio, los diferentes enfoques existentes y, por ende, sus complejidades y dificultades. De igual manera, se abordará de una forma concisa en qué consiste el Derecho, su perspectiva filosófica y su concepción de justicia. Posteriormente, se intentará definir qué es la Psicología Jurídica, señalando las particularidades de la relación interdisciplinaria desde una postura no solamente teórica o pragmática, sino ética y responsable con la tarea que la ciencia desarrolla frente a los problemas que nos aquejan hoy día.

ORIGEN FILOSÓFICO DE LA PSICOLOGÍA

Iniciar el abordaje sobre la naturaleza de la Psicología implica mirar sus orígenes y escudriñar sus ancestros. No es posible comprender la Psicología actual si no se conoce su fascinante pasado filosófico. La historia de la Psicología nace allí, en la filosofía, como todas las disciplinas científicas, pero con una pequeña diferencia: la Psicología mantiene con ella unos lazos profundos que aún no se han disuelto y que permanecen como retos epistemológicos. La historia de la Psicología desde la filosofía se enmarca, en el contexto occidental, en la perspectiva griega. No debemos olvidar que existen posturas psicológicas fundamentadas en las ancestrales concepciones filosóficas orientales, que están siendo retomadas en la actualidad por occidente, hecho que se puede ver claramente cuando se aborda la idea de alma en las diferentes culturas humanas.

El término *Psicología* fue utilizado por primera vez por Rodolfo Goclenius, profesor de Marburgo, en 1590¹. Pero los primeros estudios sistemáticos de Psicología fueron hechos por Aristóteles, en su obra *De ánima*. La historia de la Psicología ha estado enmarcada por el estudio del alma, las actividades anímicas y mentales, la relación entre alma y cuerpo y la naturaleza del pensamiento y del sentimiento. En términos literales, la Psicología es el estudio del alma². La búsqueda de autonomía científica para distanciarse de la filosofía ha estado enmarcada por el intento de la Psicología por constituirse en una ciencia empírica y por el desarrollo de la experimentación en los laboratorios. Desde el inicio del siglo XX, la Psicología ha sido considerada una ciencia independiente de la filosofía, debido a que no se estudia como una disciplina filosófica, sino como un campo del conocimiento propio y definido. Sin embargo, en

¹ Mueller, L.F. (2007). *Historia de la psicología*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 7.

² Ferrater, M. J. (2002). *Diccionario de filosofía*. Barcelona: Ariel, S.A, pp. 2957-2968.

la actualidad hay muchos problemas epistemológicos que impiden considerar a la Psicología como un campo del conocimiento plenamente definido, que se percibe en la gran cantidad de orientaciones que actualmente existen. Veamos los aspectos históricos de la Psicología en occidente.

Los interrogantes cosmológicos de los griegos

Inicialmente, la creencia griega estaba fundamentada en el alma como valor sagrado y el cuerpo como prisión o tumba. Esta visión opuesta e irreconciliable fue cambiando de perspectiva con el tiempo. El surgimiento del culto a Dionisos a mediados del siglo VI, antes de nuestra era, intentaba precisamente buscar una reconciliación con las fuerzas de la naturaleza. Se cree que fueron los órficos los que construyeron el mito que plantea una trágica manera de concebir la existencia del universo. Para los órficos el mundo nace de un crimen, descuartizamiento del toro, cometido contra la unidad de Dios y la meta final es, por lo tanto, el retorno a esa unidad indebidamente rota. Por ende, el cuerpo es una tumba para el alma y liberarse de él es la meta suprema por alcanzar. Pero para lograr la liberación tenía que someterse a los preceptos de la vida órfica, que huye de los placeres del cuerpo y de los atractivos de la vida terrenal. El cuerpo es fuente de placer mundano que encierra el alma e impide la liberación. Es entonces comprensible entender que el camino de la liberación no era otro que la ascesis, que es la única que asegura la purificación del alma. Para los órficos, el castigo por el crimen de los titanes contra Dios, consistía en que los hombres llevaban una vida de sufrimiento, debido a que el alma estaba aprisionada en el cuerpo y sólo se podía liberar con la muerte, que era el regreso a los lugares celestiales de donde había proveniendo, transmigración de las almas. El máximo exponente de esta escuela fue Pitágoras, cuyo movimiento se constituyó como fuente de ideas religiosas, morales y políticas.

Los principios materialistas de los jonios

Para estos filósofos la postura era de orden materialista, buscando encontrar el principio material de la naturaleza (*physis*), realizando la distinción entre lo natural y lo sobrenatural. Para los jonios, el problema no se centraba en el alma, sino que se preguntaban por el mundo. La naturaleza de los problemas que abordaron los jonios era de carácter cosmológico, aislando por primera vez el problema del mundo del problema del hombre. Los pensadores presocráticos verificaron, por primera vez, la reducción de la naturaleza a la objetividad, que es condición primaria de toda consideración científica de la naturaleza, reducción que es lo más opuesto a la confusión entre la naturaleza y el hombre, propia del misticismo antiguo. Los jonios se centraron en la naturaleza y no en el problema del hombre en el universo. Al parecer, fue Tales de Mileto (624-546 a.c.), político, astrónomo, matemático, físico y filósofo, fundador de la escuela jónica, contemporáneo de Solón y de Creso, el primero en acuñar el término o la noción de *Physis*, en el sentido de considerarlo como un principio de unidad que bajo el movimiento y la transformación de las

cualidades diversas de lo real, produce y hace evolucionar las cosas. El fundamento del pensamiento de los jonios era la exigencia de una realidad natural objetiva, independientemente del hombre³.

Este pensamiento abre la perspectiva hacia el conocimiento científico, que fue iniciado por Anaximandro (610-547, a.C.), el primer autor de escritos filosóficos de Grecia, con su tratado sobre la naturaleza. Usó por primera vez el nombre de principio (*arché*) para referirse a la sustancia única y encontró que tal principio no yacía en el agua o el aire, sino en la cantidad infinita de materia (*apeiron*) de la cual se originan todas las cosas y en la cual todas se disuelven cuando termina el ciclo que tienen impuesto por una ley necesaria. Este principio, abraza y gobierna todas las cosas, es inmortal e indestructible y, por lo tanto, divina. No la concibe como una mezcla de distintos elementos (aire, tierra, fuego y agua) en la que está comprendido cada uno con sus cualidades particulares, sino más bien como materia en que aún no se han diferenciado los elementos y que así, además de infinita es indefinida⁴.

Anaximandro fue el primero en plantearse el problema del proceso por medio del cual las cosas se derivan de la sustancia primordial, mediante el proceso de la separación. La sustancia infinita está animada por un movimiento eterno, en virtud del cual se separan de ella los contrarios: cálido, frío, seco y húmedo; por medio de esta separación se engendran infinitos mundos que se suceden, según el ciclo eterno. Cada uno de ellos tiene señalado el tiempo de su nacimiento, de su duración, de su fin. Respecto a los hombres, consideraba que no se trataba de seres originarios de la naturaleza, pues no pueden alimentarse por sí mismos y, por tanto, no hubieran podido sobrevivir si desde el comienzo hubieran nacido tal y como nacen ahora, han debido originarse a partir de otros animales. Para su discípulo Anaxímedes, el aire es el elemento esencial de la naturaleza que da origen al *pneuma*, hálito creador de la vida y animador de los organismos. A esta materia le atribuye la infinitud y el movimiento perpetuo, así como la fuerza que mueve el mundo.

Heráclito y el incesante devenir

Las concepciones del universo culminan con la doctrina de Heráclito (504, a.c.), considerado el padre del método dialéctico, contemporáneo de Parménides. Heráclito sostuvo que existe un incesante devenir de las cosas; el mundo es, de esta manera, un flujo perpetuo. La sustancia considerada principio del mundo es el fuego, que es un principio activo, inteligente y creador. El mundo es eterno y la mutación es un intercambio incesante con el fuego. Lo que resulta de dos contrarios es uno y sí lo uno se divide, se destacan los contrarios. De esta manera, el gran descubrimiento de Heráclito es que la unidad del principio creador no es una unidad idéntica ni excluye la lucha, la discordia, la oposición. Para entender la ley suprema del ser, el *logos* que lo constituye y gobierna, es preciso unir lo completo y lo

³ *Historia del Pensamiento: Filosofía Antigua*, Vol. 1. (1988). Barcelona: Sarpe, p. 26.

⁴ *Ibid.*, p. 29.

incompleto, lo concorde y lo discorde, lo armónico y lo disonante, y darse cuenta de que la unidad surge de todos los opuestos y de ella surgen todos éstos. Por ello, lo que es opuesto une y lo que diverge unifica. La armonía para Heráclito no es la síntesis de los opuestos, la conciliación y anulación de su oposición, sino la unidad que subyace precisamente a la oposición y la hace posible.

Para Heráclito, todo lo que nos rodea está dotado de conciencia. La razón humana se debe al hecho de que aspiramos la razón divina por la respiración, porque cuando soñamos se cierran las aberturas de los sentidos y el espíritu que está en nosotros queda separado del contacto con lo que nos rodea, y solamente se conserva la relación con él por la respiración. Al atribuir la existencia del alma humana a una posición de la realidad universal, y considerando que si el hombre es capaz de respirar, sentir y razonar, entonces el hombre está naturalmente privado de razón, ya que sólo el medio ambiente estaría provisto de ella. Como las cualidades se hallan en constante oposición, se puede deducir que la oposición es requerida por la sensación misma, ligada a un determinado tipo de relación establecida entre contrarios. De esta manera, el paso de la sensación al razonamiento estaría enmarcado en él por una distinción entre la opinión y el conocimiento. La ley del alma es ley universal, por ello el hombre no sólo debe dirigir la investigación hacia sí mismo, sino también a aquello que lo vincula a los demás. El *logos* que constituye la esencia más profunda es también lo que nos une a los hombres entre sí en una comunidad de naturaleza. Este *logos* es como la ley para la ciudad, él mismo es la ley suprema que lo rige todo: El hombre individual, la comunidad de los hombres y la naturaleza exterior. No es solamente la racionalidad sino el ser mismo del mundo⁵.

Parménides y la inmutabilidad del ser

Parménides fue uno de los exponentes más sobresalientes de la escuela Eleática (al parecer fue su fundador). Sostuvo que el devenir del mundo se reducía a la simple apariencia y que sólo la sustancia *es* verdaderamente. La sustancia es el ser que es y debe ser: es el ser en su necesidad normativa, en su unidad, en su inmutabilidad, que hace de él el único objeto del pensamiento, el único término de la investigación filosófica; el ser es y no puede no ser, es su tesis principal. Parménides es el autor de la doctrina que constituye la reivindicación del pensamiento racional, con su exigencia de identidad como fundamento único y criterio de la verdad. Para él hay una distinción y contraposición entre el camino de la apariencia y el camino de la verdad. Entiende como caminos, las estrategias intelectuales, orientaciones para alcanzar el conocimiento. El mundo real es el mundo de lo inteligible, mientras que el mundo de la apariencia es el mundo sensible.

Determina con claridad el criterio fundamental de la validez del conocimiento, que no puede ser más que conocimiento del ser, esto es, de la realidad absoluta. Para él el pensamiento y el ser son lo mismo; igualmente, es el pensar y el objeto del

⁵ *Ibíd.*, p. 32.

pensamiento: sin el ser en el cual el pensamiento se expresa, no se puede encontrar el pensamiento, puesto que no hay ni habrá nada fuera del ser, ya que el destino lo ha encadenado de manera tal que permanezca entero e inmóvil⁶.

El ser del que habla Parménides no es solamente el ser de la naturaleza, sino el ser del hombre, el de las comunidades humanas o de cualquier cosa pensable. El alma, en cuanto principio de vida es un compuesto de calor y de frío en equilibrio; la proporción de estos elementos en el individuo determina el carácter de su pensamiento y la vejez proviene de una falta de calor. La sensación en cuanto *es* no puede desaparecer completamente, y aún el cadáver experimenta sensaciones de frío, silencio y oscuridad. La diversidad de las sensaciones se debe al efluvio que trae a los poros la imagen de los objetos; admite que el ojo emite rayos que entran en contacto con los objetos exteriores. Para Parménides, el alma es despojada de su consistencia ontológica para ser considerada como sujeto de conocimiento, pues su dignidad no estriba en la vida, que es movimiento y no ser, sino en el pensamiento, que coincide con la existencia absoluta. No hay más que una realidad increada e indestructible, cuya unidad plena e indivisible excluye todo movimiento real, o lo que es lo mismo, todo cambio real. Aparte de esta verdad absoluta no se puede admitir ni generación, ni destrucción, ni devenir⁷.

La sensación y el conocimiento de Alcmeón y Empédocles

Alcmeón de Crotona (500 a.c.) fue el primer médico que practicó disecciones, además, se interesó por la filosofía y se centró en la investigación sobre la percepción. Consideró que la sensación y el pensamiento tenían lugar en el cerebro. Su teoría sostenía que los sentidos eran los canales del entendimiento a través de los que se desplaza la información hacia el cerebro. Tuvo el mérito de observar que el cerebro desempeñaba un papel privilegiado en el pensamiento, ya que antes de él se consideraba que el *sensorium commune* era el corazón. Igualmente, investigó sobre el sueño, la embriología y las condiciones que rigen la salud. Consideraba que la justicia (*dike*), representaba el estado normal del mundo y que la salud era el resultado del equilibrio de las potencias (*isonomía*) y a las justas proporciones de las cualidades (*crase*): húmedo, seco, frío, caliente, dulce, salado, etc. El predominio de alguna de ellas traía como resultado el desbalance y la enfermedad⁸.

Por su parte, Empédocles de Acragas (450 a.c.) afirmaba que la verdad se encontraba en la apariencia y que la razón debería ser rechazada debido a que tendía a la fantasía. Propuso que los objetos emiten efluvios que serían copias específicas de tales objetos para cada modalidad sensorial. Estos efluvios penetran en el cuerpo a través de los canales de los sentidos. A diferencia de Alcmeón, aceptó la típica creencia según la cual la mente residía en el corazón, afirmando que los efluvios se

⁶ *Ibíd.*, p. 54.

⁷ Mueller, F. L. (2007). *Historia de la Psicología*. México: Fondo de Cultura Económica, p. 25.

⁸ *Ibíd.*, p. 29.

encontraban en el torrente sanguíneo y se mezclaban en el corazón. Esto, obviamente, es el inicio de lo que más tarde sería el principio físico de la explicación del pensamiento. Empédocles sostenía lo que los actuales psicólogos cognoscitivos afirman: que los procesos perceptivos generan representaciones mentales que son, de hecho, los objetos de nuestro pensamiento. Para él, las almas, “demonios inmortales”, fueron expulsadas de la morada de los bienaventurados como consecuencia de una falta nacida del odio; precipitadas a la tierra, entran en el torbellino de los elementos, obligadas a transmigrar de un cuerpo a otro, hasta su liberación final (origen de la reencarnación) ⁹.

La imposibilidad del conocimiento de la sofística

Los sofistas fueron los primeros en reconocer el valor formativo del saber y elaboraron el concepto de cultura como formación del hombre en su ser concreto, como miembro de un pueblo o de un ambiente social. Fueron ellos los primeros en comenzar a abordar el problema de la subjetividad humana. Sus enseñanzas versaron sobre el hombre como tal, con sus exigencias propias de inteligencia y de moralidad, fundamentadas en la individualidad que, para algunos, terminó en una tendencia intransigente de corte pragmático en Protágoras, y teórica en Gorgias.

Para Protágoras, el conocimiento era imposible en el sentido de una aprehensión de las cosas mismas y que se sitúa forzosamente en el nivel del mundo fenoménico. A la idea de una verdad inscrita en la realidad como tal, opuso la de la verdad que se desprende al contacto con esta realidad, de la verdad como algo construido por el hombre. Sostuvo que la experiencia es inseparable de una impresión producida por la entrada en relación de dos realidades independientes, primero la una de la otra, y cuyos movimientos se afectan recíprocamente; es decir, la cualidad de un objeto no constituye su propiedad permanente, sino sólo un modo de su movimiento o una fase de su existencia. Por ende, el conocimiento es el resultado de un contacto establecido entre algo exterior y un organismo, hallándose así uno y otro modificados por este encuentro en el proceso perceptivo. Consideraba que la memoria nos conduce a las percepciones originarias que dejan huella pero con pérdida en relación con ellas. Consideró los conceptos como etiquetas que recubren un saber constituido siempre, en la medida en que es válido por impresiones individuales¹⁰.

Sócrates y la búsqueda incesante de sí mismo

Nació en Atenas (470-399 a.c.), su padre era escultor y su madre comadrona. Estudió geometría y astronomía. Se mantuvo alejado de la vida política, se dedicó por completo a la filosofía, aunque no escribió nada¹¹. Participó en las batallas de

⁹ *Ibíd.*, p.32.

¹⁰ *Ibíd.*, p. 50-51.

¹¹ Para Sócrates, que entiende el filosofar como el examen incesante de sí mismo y de los demás, ningún escrito puede suscitar y dirigir el filosofar: Ver el Fedro (275), “Ofreces a los alumnos la apariencia, no

Potidea, Delios y Anfípolis. Entendió a la filosofía como un examen incesante de sí mismo y de los demás. Se opuso a las concepciones de los sofistas, sosteniendo que el hombre está en capacidad de conocer en la medida en que se esfuerce por lograrlo. Desde su perspectiva los yerros morales se deben a una falta de conocimiento, la ética socrática se basaba en la adquisición de conocimiento. Su meta es buscar en las fluctuaciones de la vida sensible, invariables capaces de dar sostén a ese papel del alma en cuanto a sujeto razonable del conocimiento y de la acción¹².

Para Sócrates, las normas legales fueron en su origen creadas por un convenio humano y naturalmente no pueden obligar a una posteridad que no tuvo parte en aquel. Mientras que es imposible zafarse de las leyes de la naturaleza, las leyes de la sociedad sólo deben ser obedecidas cuando existe riesgo de que su transgresión sea descubierta. La naturaleza siempre descubre al infractor, no la sociedad, si éste es astuto o afortunado. El hombre a quien la naturaleza creó fuerte es como un león aprisionado en una red de prohibiciones y apremios¹³.

La perfección humana estriba en el conocimiento del bien y del mal, pero es imposible enseñar esto, ya que todo cuanto otra persona pueda enseñarme es que éstas o aquellas cosas son supuestamente buenas, tales o cuales acciones reputadas justas por alguna autoridad externa o por la sociedad misma. La enseñanza puede proporcionar información de esta índole, de hecho, constituye la substancia íntegra de la educación moral tal como ésta es comúnmente practicada; sin embargo, no sabré qué es bueno o malo hasta que pueda verlo directamente por mí mismo, y en cuanto esto sea así invalidará lo que otras personas creen o piensan creer. Cada ser humano cuyo conocimiento sea perfecto podrá decidir cuándo su propia visión de lo justo es clara, lo que presupone la noción de que cada alma humana posee el necesario poder de percepción o intuición inmediata del bien y del mal¹⁴.

Para Sócrates, el verdadero “yo” no es el cuerpo sino el alma. El alma era la sede de la facultad de intuición que es capaz de distinguir el bien del mal y que infaliblemente escogerá el bien. Nadie hace el mal contra su propia voluntad sino que hay una visión interna que, indudablemente, le conducirá al bien. No es necesario que el hombre renuncie al placer para ser virtuoso. La virtud no es la

la verdad de la sabiduría, puesto que cuando ellos, gracias a ti, habrán leído tantas cosas sin ninguna enseñanza, se crearán en posesión de muchos conocimientos, a pesar de permanecer fundamentalmente ignorantes y se harán insoportables a los demás, porque poseerán no la sabiduría, sino la presunción de la sabiduría”.

¹² “Pues no es otro mi oficio sino el de seguir persuadiéndolos a todos, jóvenes y viejos, de que se cuiden menos de su cuerpo y su riqueza que de la perfección de sus almas y que hagan de esto último su principal empresa, y deciros que la bondad no procede de la abundancia; sino que es la bondad la que hace que la riqueza o cualquier otra cosa pública o privada, sean algo valioso para el ser humano. Tanto peor sí, al decir esto, estoy corrompiendo a los jóvenes; pero sí se afirmase que yo tengo otras cosas que decir, se estaría mintiendo. Por tanto, oh atenienses, ya concluyo: podéis escuchar a Anito o no, podéis absolverme o no; pero no mudaré mi oficio ni aunque hubiera de morir mil muertes”. La Apología de Platón.

¹³ Platón Georgias: Calicles hablando del derecho natural del más fuerte, p. 432.

¹⁴ Cornford, F.M. (1981). *Antes y después de Sócrates*. Barcelona: Ariel, p. 44-45.

negación de la vida humana, ya que la vida humana en sí es perfecta, y comprender el placer es, además, el placer máximo. La virtud no es ni puro placer, ni puro esfuerzo, sino cálculo inteligente. La virtud es ciencia porque es investigación, búsqueda autónoma de los valores sobre los que debe fundarse la vida¹⁵.

Platón y el mundo perfecto de las ideas

Nació en Atenas (428-347) en una familia de antigua nobleza que descendía de Solón por parte de la madre y del rey Codro por parte de su padre. El nombre de Platón es en rigor un apodo, que significa “el de las anchas espaldas”, su nombre originario era el de Aristocles. A los 18 años de edad se allegó al círculo de Sócrates, quien ejerció una notable influencia en su vida y en sus doctrinas y de quien fue el más original discípulo¹⁶. Para Platón el alma es, luego de los dioses, lo más divino que hay para el hombre y lo que más directamente le interesa. El alma posee desde siempre la verdad; es el principio de todo movimiento, simple e indivisible y, por tanto, no compuesta, escapa por fuerza a la descomposición; es capaz de una reminiscencia que demuestra su existencia anterior; por participar en la idea de la vida, se encuentra investida de una actividad eterna, que excluye la muerte.

Concibe la vida psíquica como independiente de la vida del cuerpo, al que gobierna tal como el alma universal, de la que es una porción que rige los movimientos del universo. Si se encuentra en la tierra, mezclada con la materia, es por haber sido arrojada por una suerte de caída y encerrada en el cuerpo que habita aquí, en la tierra, del que aspira liberarse como de una prisión. Su destino es volver a su patria originaria, a través de reencarnaciones sucesivas. El fin último es alcanzar la liberación del mundo material. La tarea de la vida consiste en elevarse por encima de los placeres del cuerpo, en vencer las tentaciones, en huir del mundo y de sus

¹⁵ Op.cit., *Historia del pensamiento*, p. 94: “Tres ciudadanos: Melitos, Anitos y Licón, le acusaron de corromper la juventud enseñando creencias contrarias a la religión del Estado. La acusación tenía escasa consistencia y habría quedado en nada, si Sócrates hubiese hecho alguna concesión a sus jueces. No quiso hacerla, por el contrario, su defensa consistió en una exaltación de la tarea educativa que había abandonado esta tarea, a la cual había emprendido respecto de los atenienses. Declaró que en ningún caso habría abandonado esta tarea, a la cual le requirió una orden divina. Por una pequeña mayoría, Sócrates fue declarado culpable. Podía entonces marcharse al destierro o proponer una pena adecuada al veredicto. En vez de esto, aún manifestándose dispuesto a pagar una multa de tres mil dracmas, declaró orgullosamente que se sentía merecedor de que se le alimentase a expensas públicas en el Pritaneo, como se hacía con los hombres beneméritos de la ciudad. Se produjo entonces como consecuencia con mayoría más fuerte la condena a muerte que había pedido los acusadores. Entre la condena y la ejecución transcurrieron treinta días, porque una solemnidad sagrada impedía en aquel período las ejecuciones capitales. Durante este tiempo los amigos organizaron su fuga y procuraron inducirle a ella; pero, Sócrates rehusó. Los motivos de esta negativa se exponen en el *Critón* platónico. Contaba con sesenta años de edad, consideraba que había cumplido su misión, a la que había permanecido fiel durante toda la vida y a la que debía todavía dar, con la muerte, la última prueba de fidelidad. Sus últimas palabras a los discípulos fueron también una incitación a la investigación: “Si os cuidáis de vosotros mismos, cualquier cosa que hagáis me será grata, a los míos y a vosotros mismos, aunque ahora no os comprometáis a nada. Pero sí, por el contrario, no os preocupáis de vosotros mismos y no queréis vivir de manera conforme con lo que ahora y antes os he dicho, hacerme ahora muchas y solemnes promesas no servirá de nada” (*Fedro.*, 115)

¹⁶ Op. Cit., Ferrater Mora, p. 2796.

seducciones, en avivar su reminiscencia de las ideas que ha conocido en la realidad suprasensible¹⁷.

En el *Fedón*, Platón atribuye unas determinaciones a las ideas señalando lo siguiente: 1) Como objetos del conocimiento racional, son entes o sustancias y se distinguen claramente de las cosas sensibles. La finalidad de la filosofía es apartar al alma de la investigación hecha con los sentidos, reunirla y concentrarla en sí misma de modo que descubra ella “*el ser en sí*” y, de ésta manera, proceda de la consideración de lo sensible y visible a la de lo inteligible e invisible. 2) Las ideas constituyen los criterios para juzgar las cosas sensibles, por ejemplo, para juzgar si dos cosas son iguales, nos servimos de la idea de lo igual, que es la igualdad perfecta a la que sólo se adecúan imperfectamente los iguales sensibles. 3) Las ideas son causas de las cosas naturales, pues la mente es la causa ordenadora de todas las cosas.

En el *Fedro*, el alma es como un carro de dos caballos conducido por un cochero. El cochero simboliza la razón, uno de los caballos, la energía moral y el otro, el deseo. Esta división tripartita se encuentra de nuevo en su obra «*La República*». “*La primera parte es aquella por la que el hombre conoce, la segunda es aquella por la que el hombre incita, la tercera tiene demasiadas formas para ser comprendida bajo un nombre partículas el apetito concupiscible, a causa de la violencia de los deseos que nos arrastran a comer, beber, al amor y a los demás placeres de los sentidos; y la hemos llamado amiga de las riquezas, porque el dinero es el medio más eficiente para satisfacer esta clase de deseos*”¹⁸. Para Platón, la razón está ubicada en la cabeza, la moral en el pecho y el deseo en el abdomen.

La visión clara del ideal es el conocer por medio de un esfuerzo del pensamiento. Por ello, un término como *justicia*, debía poseer un significado universal, independientemente de las múltiples apreciaciones que se den sobre este término. Debe tener un significado absoluto, que puede definirse y, además, conocerse. Esto es lo que él llamaba una “*forma*” o “*ideal*”, fijada en la naturaleza de las cosas, inmutable y situada más allá del arbitrario consenso de un grupo o de la voluntad de una persona¹⁹. La justicia como un ideal implica entonces afirmar, que no es una mera idea salida del pensamiento o de una noción de nuestras mentes, por ser confusas y contradictorias, es en sí un objeto eterno del pensamiento. El mundo de las formas perfectas contiene todo lo que auténticamente es real. No es posible negarles realidad a los objetos que son eternos e inmutables y que le son dados a conocer al alma. Esas formas poseen los signos característicos de la substancia, que habrá de buscarse en ese campo, y no en el oscuro y fluctuante mundo de la materia. El inmutable mundo de las formas gobierna el flujo del devenir en el tiempo y en el espacio.

¹⁷ Lucien, Mueller, p. 56.

¹⁸ Ver: *La República*, IX, 581.

¹⁹ Es el fundamento del criterio de verdad que la modernidad más tarde acogería como criterio de cientificidad. Ver: *Antes y después de Sócrates*, p. 58.

La teoría de la reminiscencia nos señala que el conocimiento de las «formas perfectas» y, de hecho, de toda la verdad y de la realidad está siempre presente en el alma misma. El conocimiento está ahí, pero es latente e inconsciente, por ende, descubrir la verdad no es sino la remembranza de ese conocimiento latente que se alza al nivel de la conciencia²⁰. De esta manera, si el conocimiento está siempre presente en el alma, ésta tiene que ser, por lógica, inmortal e independiente del cuerpo y de los sentidos. Es ella quien ha contemplado la verdad en algún estado de existencia anterior, previa a su asentamiento en nuestro cuerpo. Esa verdad ha sido olvidada, pero se ha almacenado en la memoria, de donde podrá recobrase. Tal memoria, empero, no es lo que habitualmente llamamos así, es decir, un registro de la experiencia que fluye a través de los canales sensoriales durante la vida corporal. Sus contenidos son impersonales, idénticos en todos los seres humanos y nunca habrán sido extraídos o cernidos a partir de la experiencia sensible. El universo es una criatura viva dotada de alma y cuerpo, y no un caos inerte de átomos materiales aventados por el huracán demente del azar. El mundo es el resultado de un plan intencional que busca la perfección. La inteligencia será entonces, la mente del artífice divino quien, por ser bueno, deseará producir una obra que en la medida de lo posible se parezca a él.²¹

Tomando como referencia la metáfora geométrica de la línea, podemos imaginar una línea recta dividida en cuatro secciones desiguales. El tamaño de cada una de las secciones indicará el grado de certeza con respecto al conocimiento. En primer lugar, la línea se divide en dos grandes segmentos: el primero, el más pequeño, hace parte del mundo de las apariencias y de las opiniones, que corresponden a creencias que no se alcanzan por el proceso matemático de las demostraciones y que están basadas en la percepción. El siguiente segmento, el de mayor tamaño, corresponde al mundo de las «formas» y del conocimiento demostrable que proviene de ellas. La línea del mundo de las apariencias se divide, a su vez, en dos secciones que corresponderían a los mundos de la imaginación (la línea más corta de todas) y de las creencias. La percepción de las imágenes es la forma más imperfecta del conocimiento, por lo que la imaginación es el nivel más bajo de la cognición. Corresponde a las imágenes de objetos concretos (reflejos o retratos, el arte). El pensamiento correspondería ubicarlo

²⁰ Si se analiza con detenimiento vemos que muchas de estas ideas fueron tomadas por Freud quien, como sabemos, era un amplio conocedor de la filosofía, la literatura y la historia griega.

²¹ Op. Cit., Cornford, p. 61. En La Alegoría de la Caverna, que encontramos en *La República*, podemos comprender el fundamento platónico del conocimiento. Nos pide Platón imaginar que nosotros somos como unos prisioneros que habitan una caverna subterránea. Estos prisioneros desde niños están encadenados e inmóviles de tal modo que sólo pueden mirar y ver el fondo de la estancia. Detrás de ellos, y en un plano más elevado, hay un fuego que la ilumina; entre el fuego y los prisioneros hay un camino más alto al borde del cual se encuentra una pared o tabique, como el biombo que los titiriteros levantan delante del público para mostrar, por encima de él, los muñecos. Por el camino desfilan unos individuos, algunos de los cuales hablan, portando unas esculturas que representan distintos objetos: unos figuras de animales, otros, de árboles y objetos artificiales, etc. Dado que entre los individuos que pasean por el camino y los prisioneros se encuentra la pared, sobre el fondo sólo se proyectan las sombras de los objetos portados por dichos individuos. En esta situación los prisioneros creerían que las sombras que ven y el eco de las voces que oyen son la realidad.

en el ámbito de las meras opiniones frente al del conocimiento real, que comienza con el conocimiento matemático. Los objetos del conocimiento matemático no son objetos observables, sino que son las propias formas. El otro segmento de la línea lo ocupan las verdades morales buscadas por Sócrates, por ende, el segmento superior de la línea representa al mundo de las formas, de mayor tamaño. Es el lugar donde se encuentra toda la verdad, ya sea matemática o de cualquier otro tipo, allí se halla la Forma del bien que, en últimas, es el final de la búsqueda iniciada por Sócrates y concluida por el propio Platón²².

Aristóteles y la causalidad de los fenómenos

Nació en la ciudad de Estagira (384-322, a.c.) en la Provincia de Macedonia. Su padre era médico personal del Rey de Macedonia. Ejerció como biólogo durante toda su vida, fue maestro de Alejandro Magno. A los 17 años acudió a la academia con Platón quien le apodó “el cerebro”, allí permaneció durante 20 años. Fue, en primer lugar y ante todo, un científico, un observador empirista de la naturaleza que adoptó siempre un punto de vista práctico. Afirmó que el ser humano debía construir la vida a partir de aquello que fuera lo mejor de la naturaleza humana. Aristóteles elaboró un sistema filosófico comprensivo en el que se encuentra la primera Psicología. Propuso cuatro maneras de explicar los objetos y los acontecimientos, a los que denominó: causa material (particularidad física de un objeto); causa esencial (lo que el objeto es); causa eficiente (los procesos que

²² 1) En el mundo subterráneo, supongamos, dice Platón, que a uno de los prisioneros, “de acuerdo con su naturaleza” le liberásemos y obligásemos a levantarse, volver hacia la luz y mirar hacia el otro lado de la caverna. El prisionero sería incapaz de percibir las cosas cuyas sombras había visto antes. Se encontraría confuso y creería que las sombras que antes percibía son más verdaderas o reales que las cosas que ahora ve. Si se le forzara a mirar hacia la luz misma le dolerían los ojos y trataría de volver su mirada hacia los objetos antes percibidos”.

2) En el mundo exterior. Si a la fuerza se le arrastrara hacia el exterior sentiría dolor y, acostumbrado a la oscuridad, no podría percibir nada. En el mundo exterior le sería más fácil mirar primero las sombras, después los reflejos de los hombres y de los objetos en el agua, luego los hombres y los objetos mismos. A continuación contemplaría de noche lo que hay en el cielo y la luz de los astros y la luna. Finalmente, percibiría el sol, pero no en imágenes, sino en sí y por sí. Después de esto concluiría, con respecto al sol, que es lo que produce las estaciones y los años, que gobierna todo en el ámbito visible y que de algún modo es causa de las cosas que ellos habían visto. Al recordar su antigua morada, la sabiduría allí existente y a sus compañeros de cautiverio, se sentiría feliz y los compadecería. En el mundo subterráneo los prisioneros se dan honores y elogios unos a otros, y recompensas a aquel que percibe con más agudeza las sombras, al que mejor recuerda el orden en la sucesión de las sombras y al que es capaz de adivinar las que van a pasar. Esa vida le parecería insoportable.

Regreso al mundo subterráneo, exigencia moral de ayuda a sus compañeros: 1) Confusión vital por la oscuridad de la caverna. Si descendiera y ocupara de nuevo su asiento tendría ofuscados los ojos por las tinieblas, sería incapaz de discriminar las sombras, los demás lo harían mejor que él, se reirían de él y dirían que por haber subido hasta lo alto se le han estropeado los ojos y que no vale la pena marchar hacia arriba. 2) Burla y persecución. Si intentase desatarlos y conducirlos hacia la luz se burlarían de él, lo perseguirían y lo matarían”.

La alegoría descrita permite que Platón muestre su concepción de la condición humana. Todas las almas se encuentran prisioneras de un cuerpo carnal imperfecto y están obligadas a mirar las copias imperfectas de las formas, que se encontrarían iluminadas por el sol.

conducen a la construcción del objeto y que posibilitan que funcione) y causa final (el propósito de un objeto o de un acontecimiento)²³.

Para Aristóteles la distinción más importante consistía entre la forma y la materia. La materia es incognoscible y para que se convierta en cognoscible, con el fin de que se convierta en objeto de la ciencia, tendría que estar unida a una forma. La forma es lo que hace que un objeto sea lo que es, lo que lo define y lo hace inteligible. El concepto de forma de Aristóteles es más amplio que la consideración como si fuera un molde, ya que incluye las otras tres causas. En primer lugar, la forma define la esencia del objeto, es decir, la causa esencial. En segundo lugar, la forma incluye los procesos por los que la forma alcanza su existencia, la causa eficiente (la de una estatua de bronce es el proceso de moldeado del metal). Finalmente, la forma incluye el propósito de su existencia (constituyen la forma del objeto, aquello en virtud de lo cual se convierte en lo que es). En la actualidad, la ciencia ha desechado las causas esgrimidas por él, sólo se considera la causa eficiente. De igual manera, la ciencia moderna intenta explicar los acontecimientos y no los objetos como lo pretendía el Estagirita.

Aristóteles identifica la materia con la potencia y la forma con el acto. La potencia es la posibilidad de producir un cambio o de sufrirlo. El acto es la existencia misma del objeto. Éste se halla con respecto a la potencia, como el construir con respecto al saber construir, el estar despierto al dormir, el mirar al tener los ojos cerrados, a pesar de poseer la vista, y como objeto sacado de la materia y elaborado completamente se halla con respecto a la materia bruta y al objeto no acabado todavía. El acto es anterior a la potencia, con respecto al tiempo, ya que por ejemplo es verdad que la semilla que es potencia, es antes que la planta, pero la semilla no puede proceder más que de una planta. El acto es anterior también por la sustancia, ya que lo que en el devenir es último, la forma lograda, es sustancialmente anterior. La causa eficiente del devenir debe proceder al devenir mismo y la causa eficiente es acto²⁴.

Para Aristóteles, todo lo que existe en el universo, lo es en potencia y en acto, con dos excepciones: la materia pura sin forma (absoluta potencialidad) y el motor inmóvil (acto puro, ser perfecto incapaz de cambiar: Dios para los cristianos). Al ser deseado el motor inmóvil produce movimiento, no por sí mismo, sino por la tendencia del objeto a acercarse. Mientras más plenamente en acto se encuentre un objeto, más cercano se encontrará al motor inmóvil. A esto lo denominó la Escala Natural o la Gran Cadena del Ser.

La sustancia (lo que el ser era, *quod quid erat esse*) es la causa primera del ser propio de cada realidad determinada. Es lo que hace de un compuesto algo que no se resuelve en la suma de sus componentes. La sustancia es siempre principio, nunca

²³ Leahey, T. H. *Historia de la Psicología*, p. 68.

²⁴ *Historia del pensamiento*, p. 196.

elemento componente. La sustancia posee una doble función a la cual corresponde una doble consideración de la misma: por una parte, el ser en que se determina y limita la necesidad del ser; por otra, el ser que es necesidad determinante y limitadora. Es decir, la sustancia es, por un lado, la esencia del ser (ser determinado: hombre animal bípedo) y por otro, el ser de la esencia (ser determinante: hombre músico). Como esencia del ser, la sustancia es el principio de inteligibilidad del ser mismo. Es lo que la razón puede tomar de la realidad en cuanto tal y constituye el elemento estable y necesario sobre el cual se funda la ciencia. No hay ciencia, en efecto, más que de lo necesario, mientras que el conocimiento de lo que puede ser y no ser es más opinión que ciencia²⁵.

Para Aristóteles, la Psicología es el estudio del alma ²⁶. El alma es, por lo tanto, la forma de un cuerpo natural que posee la vida en potencia. Todos los seres poseen un alma que constituye su forma y por eso es el alma lo que define su naturaleza, lo que les hace ser vivientes. El alma es acto y actualización, la fuerza directriz de todo organismo viviente y la satisfacción del potencial de posesión de vida que tiene el cuerpo. Rechazaba la separabilidad del alma y el cuerpo, el organismo es una unidad completa. El alma no está compuesta por algo distinto a la materia y que pueda existir por fuera del cuerpo. El alma es la capacidad del cuerpo. Uno y otra no pueden existir separados. Para Aristóteles había tres clases de almas: alma nutritiva (plantas), alma sensitiva (animales) y alma racional (hombre)²⁷.

Acceder al conocimiento es, sin duda, un proceso psicológico que se inicia con la percepción de los objetos y culmina con el conocimiento general de los universales, de las Formas. Los sentidos primarios envían información al sentido común (ubicado en el corazón), que se encarga de unificar las sensaciones en la percepción consciente y de transmitir esta información (imaginación y memoria) ya procesada hacia el intelecto paciente, donde quedan impresos los objetos percibidos. Cuando aprendemos algo, el material llega a la memoria (depósito de imágenes creadas por el sentido común y por la imaginación) y puede ser posteriormente recuperado por la conciencia, de aquí que el flujo de información se transmita en ambos sentidos. Los contenidos del intelecto paciente son activados por el intelecto agente para generar el conocimiento universal. El intelecto, componente racional del alma, es el encargado de adquirir el conocimiento de los universales abstractos que se opone al conocimiento de las entidades individuales que se alcanza mediante la percepción. El intelecto paciente es potencia y el intelecto agente es puro pensamiento²⁸.

²⁵ Op. Cit. *Historia del pensamiento*, p. 182.

²⁶ L. F. Mueller. (1998). *Historia de la Psicología*. Madrid. Prentice Hall: "*Parece ser que todas las afecciones del alma están dadas en un cuerpo: el valor, la mansedumbre, el temor, la piedad, la audacia y también la alegría, lo mismo que el amor y el odio; pues, al mismo tiempo que se producen estas determinaciones, el cuerpo experimenta una modificación* (De Anima, I, 1, 402b, 15)", p. 68.

²⁷ Leahey, L.H. (1998) *Historia de la Psicología*. Madrid: Prentice Hall, p. 75.

²⁸ *Ibid.*, p. 77.

El dualismo cartesiano

Renatus Cartesuis (1596- 1650) nació en La Haya (Turena). Fue educado en la comunidad jesuita del Colegio La Fleche, perteneció al ejército del príncipe Mauricio de Nassau y al del Maximiliano de Baviera. Es considerado el padre de la filosofía moderna²⁹. Quiso establecer que se podía dudar del cuerpo y del mundo, pero no del pensamiento. Una vez desacreditados los conocimientos sensibles por los argumentos del escepticismo, permanecen inquebrantables algunas realidades. Por una parte la figura, la magnitud y el número de las cosas extensas, pues aun suponiendo que estas cosas no existan, dos y tres sumarán siempre cinco y el cuadrado nunca tendrá más de cuatro lados; por otra parte, para Descartes, del lado del sujeto, la evidencia irrecusable del *cogito* es de tal naturaleza que ninguna potencia puede impedir que yo exista, puesto que pienso³⁰.

De esta manera se construye el dualismo cartesiano del espíritu y de la materia y también la dualidad del hombre en cuanto es cuerpo y es espíritu, de los cuales sólo el primero está sometido a la necesidad y a la destrucción. La interpretación mecanicista del cuerpo humano se desprende lógicamente de su concepción de los procesos naturales, tan racionales como las verdades matemáticas³¹. Para Descartes, el alma *“cuando designa indiferenciadamente (espíritu y pensamiento) al uno o al otro, es equívoco, y que para tomarlo precisamente por este acto primero, o esa forma principal del hombre debe ser entendida solamente de ese principio por el cual pensamos. Así también, las más de las veces lo he designado con el nombre de espíritu, para guardarme de este equívoco y esta ambigüedad, pues yo no considero al espíritu como una parte del alma, sino a esa alma, por entero, que piensa”*³².

Descartes distingue entre las ideas adventicias (producto del conocimiento sensible), las ideas ficticias (producidas por la facultad combinatoria) y las ideas innatas (puestas por Dios y constitutivas del entendimiento). La lógica del sistema de pensamiento de Descartes apunta a reconocerle al alma sin el cuerpo, la concepción de las ideas puras de sustancia, pensamiento, espacio, infinito, como absolutamente independientes de las sensaciones. *“El alma es de tal naturaleza que los simples movimientos que se producen en el cuerpo son suficientes para hacerle tener toda suerte de*

²⁹ Ferrater Mora. *Diccionario de Filosofía*, p. 824.

³⁰ Lucien Mueller: *“De manera que, habiéndolo reflexionado bien y habiendo examinado cuidadosamente todo, hay que convenir por último y tener por constante que la proposición siguiente: “soy soy, yo existo”, es necesariamente verdadera, mientras la estoy pronunciando o concibiendo en mi espíritu”* (Deuxieme méditation.), p. 204.

³¹ Lucien Mueller: Ante las afirmaciones de Descartes, surge el reproche de G. B. Vico, quién lo interroga: *“¿Cómo demostráis que un cuerpo no puede pensar, o que los movimientos corporales no son el pensamiento mismo? ¿Y por qué todo el sistema de nuestro cuerpo, que creéis haber rechazado, o algunas partes del mismo, por ejemplo, la del cerebro, no podría concurrir a formar esa suerte de movimientos a los que llamamos pensamientos? Decís que soy una cosa que pienso; pero ¿cómo sabéis que no sois también un movimiento corporal o un cuerpo movido? Respuesta de Descartes: puesto que el cuerpo y el espíritu son realmente distintos, ningún cuerpo es espíritu, por tanto ningún cuerpo puede pensar”*, p. 205.

³² Lucien Mueller, p. 206.

pensamientos, sin que haya necesidad de que exista en ellos algo que se parezca a lo que le hacen concebir, y particularmente que pueda excitar en él esos pensamientos confusos que se llaman sentimientos"³³.

Concluyó que podía dudar de la existencia de Dios, de la validez de sus propias sensaciones e incluso, de la existencia de su cuerpo. Pero, había algo de lo que no podía dudar, su propia existencia como un ser auto consciente y pensante. No se puede dudar de que se esté dudando, porque al hacerlo se convierte en acción real que está supuestamente en duda. Dudar es un acto del pensamiento y Descartes expresó su primera verdad indudable a través de la conocida sentencia *cogito ergo sum*. El alma, la cosa pensante, era una sustancia espiritual sin ningún tipo de componente material, que no ocupaba espacio y que era completamente independiente del cuerpo. El alma no es la forma del cuerpo, sino que el alma reside dentro del cuerpo mecánico como una especie de fantasma, recibiendo las sensaciones del mismo y dirigiéndolo a través de las acciones de la voluntad³⁴.

La Psicología de Descartes

La Psicología de Descartes contempló que el alma era como un punto matemático localizado en el espacio pero sin ocupar un lugar y dedicado al pensamiento. La interacción entre la mente y el cuerpo se daba a través de un mecanismo fisiológico en el que la glándula pineal recibía las proyecciones de los nervios sensoriales, generando en su superficie una imagen del mundo que podía ser contemplada por el alma. Al hacer que la glándula se inclinara hacia un lado o hacia otro, el alma podía dirigir los movimientos de los espíritus animales que se encontraban en el interior de los nervios, controlando de esa forma los movimientos corporales. Uno de los aspectos de importancia de la Psicología de Descartes tiene relación con los condicionamientos, ya que *"si los movimientos de la glándula y de los espíritus del cerebro que representan al alma algunos objetos, están naturalmente unidos a aquellos que excitan en ella algunas pasiones, pueden también ser separados y unidos a otros muy diferentes por el hábito"*³⁵.

Para Descartes, el método del conocimiento implica tres fases: 1) Fase crítica: la constituye la duda metódica y busca lograr una certeza absoluta. 2) Fase conocimiento inmediato: garantiza el contacto directo del sujeto con el objeto

³³ *Ibíd.*, p. 213.

³⁴ Leahey, T. H. *Historia de la Psicología*, p. 134.

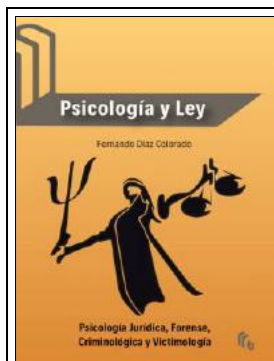
³⁵ Lucien Mueller: Pasaje de una carta que Descartes escribe a Meersen en 1630: *"En segundo lugar, lo mismo que hace danzar a algunos, puede dar de llorar a otros. Pues esto no viene sino que son excitadas las ideas de nuestra memoria, como aquellos que en otro tiempo tuvieron placer en danzar cuando se tocaba cierta melodía, tan pronto como la oyen de nuevo, les entran ganas de danzar, al contrario, si alguien no ha oído jamás tocar las gallardas y si al oírlas por primera vez le llegara cualquier aflicción, se entristeciera infaliblemente si las oyera de nuevo. Esto es tan cierto, que creo que si se azotara a un perro cinco o seis veces al compás de un violín, tan pronto como oyera otra vez esta música comenzaría a aullar y huiría"*, p. 214.

(intuición racional), para tener ideas claras y distintas. 3) Fase deductiva: a partir de las ideas claras y distintas se hace la inferencia por deducción de todas las demás verdades. Este método está fundamentado en el planteado por Pitágoras, ya que para él las matemáticas se basan en el método racionalista y éste debe extenderse a todo el campo del conocimiento. El hombre tiene una idea simple de la realidad y de las cosas reales, pero no está seguro de que sea real, es una idea oscura y confusa. Pero el que las ideas de la realidad sean falsas (hipótesis del genio maligno) significaría que no podría tener seguridad de sus ideas por claras que estas sean.

Sin embargo, encuentra que hay una segunda idea clara y distinta de la cual no podemos dudar y es la idea de Dios, un ser perfeccionista, y de su perfección. Luego Dios existe, la existencia de Dios no se pretende poner en duda. Si ese ser es perfecto no permitiría que fuéramos engañados, luego Dios es el garante de la realidad y de que las ideas claras y distintas correspondan a una realidad objetiva. Esta posición racionalista ocupó todo el siglo XVII, a través de la cual el problema del conocimiento científico se resolvió mediante la existencia de Dios. El hombre puede confiar en la existencia de un mundo real, a partir de ese momento. Descartes construye su metafísica fundamentado en la teoría de las tres sustancias, que están por fuera de la mente humana (noción aristotélica): 1) Substancia increada o Dios: es espiritual, infinita y perfecta. 2) Substancia pensante (*res cogitans*): es el alma, es incorpórea o espiritual y no es perceptible por los sentidos, no tiene ubicación en el espacio físico, es inextensa, no susceptible de medición. Tiene un atributo especial que es el pensamiento (autoconciencia). 3) Substancia externa (*res extensa*): es la materia corpórea, perceptible por los sentidos, ocupa un lugar en el espacio, es extensa, medible, cuantificable y tiene dos atributos, la extensión y el movimiento.

Gracias por leer esta muestra.

La versión completa de este libro está disponible en Biblomedia.com



Psicología y Ley

Psicología jurídica, forense, criminológica y
victimología

Fernando Díaz Colorado

> [Clic aquí para comprar](http://Biblomedia.com) <